



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

GOBIERNO  
DE COSTA RICA



Libro de Actas  
Junta Directiva

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA JD-016-2024**-----

Acta número cero dieciséis correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres, en modalidad virtual, garantizando, durante toda la sesión, la comunicación integral, simultánea e ininterrumpida de video, audio y datos, mediante la herramienta de colaboración denominada “Teams”, en San José, Costa Rica; al ser las diecisiete horas con un minuto del ocho de mayo del dos mil veinticuatro. Esta sesión extraordinaria se fundamenta en el acuerdo que tomamos el 29 de enero del 2024 en la Sesión N°03-2024 para extender una invitación a la Dra. Margarita Marchena Picado, Presidenta del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica para que, desde su rol como presidenta, se refiera al abordaje o planes que el cuerpo médico debe realizar en caso de presentarse un evento de violencia obstétrica y quedó pendiente que se haría una vez que se coordinara con ella, lo cual finalmente se logró hoy; es el único punto de agenda. -----

Presidida por Adilia Caravaca Zúñiga, cédula 104870780, presidenta y representante del Instituto Nacional de las Mujeres, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU; con la asistencia de las siguientes personas integrantes: Willy Chaves Cortés, vicepresidente de la Junta Directiva, cédula 502780877, representante del Ministerio de Educación, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Aserri; Yamileth Jiménez Cubillo, cédula 106480791, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Llorente de Tibás; Diana Vindas Corrales, cédula 112260214, representante del Ministerio de Salud, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián; Beatriz Castro Zúñiga, cédula 106980571, representante del Foro de las Mujeres y Organizaciones Sociales, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Miguel de Desamparados; Ana María Alfaro Salas, cédula 207010790, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Turrúcares de



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

Libro de Actas  
Junta Directiva



Alajuela y Kryssia López Vallejos, cédula 114410109, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social quien se conecta desde las instalaciones del IMAS. -----

Esta sesión se realiza en modalidad virtual de conformidad con la modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública la cual fue publicada El Diario Oficial La Gaceta N°201 del 31 de octubre del 2023. -----

Personas en calidad de invitadas: doctora Flory Morera González, Vicepresidenta del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica; Randall Umaña Villalobos, cédula de identidad 205160759, Auditor Interno, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Naranjo; Rosa Romero Castellón, cédula de identidad 503350644, jefatura a.i. Unidad Asesoría Legal, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Tres Ríos; Isabel Cascante Gómez, cédula 204270900, coordinadora del Departamento de Construcción de Identidades y Proyectos de Vida; Kattia Brenes Herrera, cédula 204620454, profesional especialista del Departamento de Construcción de Identidades y Proyectos de Vida y Adriana Chinchilla Cervantes, cédula 109720613, secretaria de actas quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU ubicadas en San Pedro de Montes de Oca. -----

De todos los presentes, se deja constancia sobre la oralidad de la deliberación en tiempo real y confirmación de su identidad; así como de la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, y la conservación e inalterabilidad de lo actuado. Quedando grabación para su íntegra reproducción, la cual permanecerá durante el tiempo estipulado en la tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente. -----

**CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

**CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----



**ARTÍCULO 1.** Lectura y aprobación del orden del día para la sesión extraordinaria JD-016-2024. -----

**CAPÍTULO II. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.** -----

**ARTÍCULO 2:** Presentación de la doctora Flory Morera González, Vicepresidenta del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica en cumplimiento del Acuerdo N°5, Acta N°03-2024 donde se solicita en concreto dialogar sobre un tema relevante como es la violencia obstétrica. -----

**ACUERDO 1:** Se lee y aprueba el orden del día para la sesión extraordinaria N°016-2024 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO II. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.** -----

**ARTÍCULO 2:** Presentación de la doctora Flory Morera González, Vicepresidenta del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica en cumplimiento del Acuerdo N°5, Acta N°03-2024 donde se solicita en concreto dialogar sobre un tema relevante como es la violencia obstétrica. -----

Al ser las diecisiete horas con seis minutos ingresa la doctora Flory Morera González, vicepresidenta del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: entiendo que Adriana le había explicado el propósito que tenía esta Junta Directiva de tener a una representante del Colegio de Médicos que, por primera vez tenían tanto de presidenta como de vicepresidenta a una mujer, y por todos los casos que han sido notorios en la prensa en relación con la violencia obstétrica, queríamos conocer un poco más de ustedes sobre sus planes alrededor del tema. Antes de darle la palabra, nada más un momentito, también vamos a darle la bienvenida a dos compañeras del Instituto Nacional de las Mujeres que trabajan en el Departamento de Construcción de Identidades y Proyectos de Vida que son las que han estado manejando este tipo de temas entonces bienvenidas doña Kattia Brenes y doña Isabel Cascante. -----



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Libro de Actas  
Junta Directiva



Dra. Flory Morera González: realmente esta invitación estaba para hace un tiempo y obviamente por algunas condiciones se ha ido cambiando y por la información que recibí, era básicamente del tema de violencia obstétrica y la visualización desde el punto de vista de nosotros como el Colegio. Como ustedes saben este tema se ve más a nivel institucional CCSS obviamente porque la mayoría de los casos ahí es donde se abordan y hasta este año fue que nos pusimos, y a raíz de la invitación de ustedes, que empezamos a averiguar y tratar de tener más información y realmente nosotros aquí en la Fiscalía del Colegio no hemos tenido, por ahora, ninguna denuncia de violencia obstétrica, cosa que hicimos como de revolver los archivos anteriores y nos llama la atención que no ha habido ninguna denuncia. -----

A través de la oficina que antes se llamaba Oficina de la Mujer, que en este momento se hizo el cambio a la Oficina de Género, se planteó para este año, de hecho, hacer una sensibilización más con los colegas porque realmente también se va a trabajar -y se tiene el proyecto- tal vez un poquito como sensibilización, pero bueno, directamente en la Oficina de Género del Colegio trabaja mucho con los y las agremiadas del Colegio entonces más sensibilización y obviamente el Colegio está abierto a cualquier denuncia; si ustedes ven en la página del Colegio (ahí las denuncias inclusive pueden ser anónimas) se les da trámite a todas, etc., etc., pero llama la atención que no haya habido ninguna denuncia a nivel de la Fiscalía en este tema entonces básicamente a través de la Asociación, digamos afines, llámese la Asociación de Ginecología y Obstetricia, es un tema que inclusive el año pasado se trabajó en el Congreso Nacional todo lo que fue el protocolo para sensibilización más que todo del gremio de los ginecólogos (que son muchos de los más envueltos en este tipo de, digamos, de denuncias o de tema) y médicos generales; no trabajamos honestamente con los profesionales, afines, llámese Enfermería o llámese otro tipo de profesional, de parte de la Asociación, a pesar de que sí hay profesionales en Enfermería Obstétrica que participan también del Congreso, pero hoy



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Libro de Actas  
Junta Directiva



específicamente hablando con la doctora encargada de la Oficina del Género, ya para agosto se tiene el primer trabajo de motivación o de sensibilización del tema y a raíz de la invitación de ustedes, es un tema que tomamos para hacer un proyecto de trabajo -como les digo- más que todo de sensibilización con el gremio principalmente a raíz de que no podíamos trabajar el tipo de denuncias o hacer alguna estadística o algo porque no tenemos ninguna en este momento. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: cuál sería la metodología, tal vez usted nos pueda ahondar de ese proceso de sensibilización como lo están viendo con los cursos en la Facultad o como el Colegio va a realizar algunos cursos o directrices, ¿cómo lo están visualizando? -----

Dra. Flory Morera González: en este momento, honestamente, lo vamos a trabajar para hacer ya un proyecto mayor; sí se planteó desde el inicio del año con la Oficina de Género para una charla, tanto tomarlo en cuenta en el Congreso Médico Nacional como una charla de capacitación que se da a través de la Oficina de Género en agosto, pero ya un proyecto mayor hasta ahora es que se tomó parte que hablé yo con ellos para coordinarlo y empezar a hacer ya un plan de capacitación y de sensibilización, como les digo, especialmente a través de lo que es, más que todo, educativo principalmente y ver a través de redes sociales, que nosotros en este momento se está instaurando mucho que el Colegio envíe mensajes en las diferentes redes sociales que tienen para hacer sensibilización a través de eso, no solo de congreso, de charlas, sino también de redes sociales. -----

Si quisieran un proyecto más formal, más adelante sí podríamos con un cronograma y cosas de ese tipo, pero en este momento esa es la visualización que se hizo con el tema.

Director Willy Chaves Cortés: buenas tardes, Dra. Flory Morera, un placer que usted esté aquí con nosotros; me honra decirle que soy el único hombre que integra la Junta Directiva del INAMU y fui uno de los propulsores, junto a mis compañeras, de invitar al Colegio de Médicos a hablar de este tema tan sensible que, como usted bien lo dice, no está



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

Libro de Actas  
Junta Directiva



circunscrito al ejercicio de la medicina, sino al ejercicio también de la enfermería y de otras especialidades y disciplinas que convergen el nivel hospitalario y obstétrico. Una de las cosas que anoté -yo soy comunicador- yo he seguido muy de cerca la página del Colegio de Médicos y también las propuestas de capacitación que ustedes ofertan a nivel de los médicos; doctora, si bien el tema de violencia obstétrica -como reiteré- no está circunscrito al ejercicio de la medicina, usted me dice que y eso de verdad me siento feliz de escucharlo de usted, de que revisó históricos y no hay denuncias, la pregunta que yo le quiero hacer (puedo hacer otra posterior) usted cree que esas denuncias no se dan porque no existe el mecanismo de conocer, si fuera el caso, cómo presentar esas denuncias o esas denuncias no se dan principalmente por el acceso que tienen las mujeres a poder conocer y comprender que en el Colegio de Médicos existe una escucha asertiva, propositiva, para poder llevar a cabo una investigación sobre esto, ¿sería eso el factor o usted cree que es porque verdaderamente no se dan porque no se dan?.

Dra. Flory Morera González: lo primero que sí tengo claro es que no puedo decir que no se dan los casos, obviamente sí se dan los casos; lo segundo es que es un tema que desde el punto de vista de conocimiento de término -como lo que queramos llamar- de valoración, específicamente, hasta ahora es que esto se está dando mayor sensibilidad, tanto que el gremio en los profesionales afines como en la población, hasta ahora es que uno escucha que eventualmente se le dice a la mujer, a la familia o la persona involucrada que tiene la opción de levantar la mano y dar su opinión o llamar la atención o lo que sea entonces yo creo que como cualquier cosa, qué más que otros temas (que para qué voy a entrar en detalles de aquí) como el abuso y todo este tipo de cosas que primero hay que sensibilizar a la población del derecho que tiene, obviamente, para después probablemente se anime porque muchas veces en el momento (y eso uno lo vive en cualquier situación) de crisis que tal vez es cuando estoy más vulnerable, me puedo hacer como la crisis, pero pasa y después dice "no, no sabe qué, ya pasó, dejémoslo" y ahí quedó



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Libro de Actas  
Junta Directiva



entonces, si bien es cierto, yo creo que probablemente igual que hay que sensibilizar al gremio y obviamente no entrar en este problema de lo que es la violencia o de evitarla, también se puede sensibilizar a la población de decir “bueno, usted tiene todo el derecho y los mecanismos de denuncia” entonces yo creo que tal vez es porque si la paciente o la persona que quiera denunciar se mete a la página, la denuncia es muy fácil, pero yo sé que no toda la población tiene acceso, aunque quisiéramos pensar que sí (a la computadora y al conocimiento de meterme a la página y buscar) entonces probablemente puede quedar ahí; sin embargo, inclusive les puedo decir que yo, que estoy en un hospital nacional, tampoco es así como un tema de que todos los días tenga uno una denuncia o llegue alguna paciente a hacerlo, entonces yo creo que por ahí todavía hay un poquito -tal vez- de desinformación, podría hacer, de cuál es el mecanismo de que ellos puedan hacer la denuncia o cómo hacerlo o probablemente desinformación, diría yo. -----

Isabel Cascante Gómez: siguiendo lo que don William y doña Flory han argumentado, esto no es un secreto, nosotras cuando estábamos con el Convenio de INAMU y el Colegio de Médicos precisamente esto era una de las situaciones que doña Cindy Vargas, en aquel momento, ella estaba exponiendo que si era necesario esa capacitación tanto al personal médico funcionario público como no funcionario público, por qué? porque efectivamente ni ellos tienen la ruta bien para poder identificar una situación de este tipo de violencia, cómo hacerla, entonces imagínense que todavía es más limitante para las mujeres usuarias, eso por un lado; lo otro, que totalmente de acuerdo que hay que capacitar y estoy viendo que ya para el Día del Médico y la Médica ya se están haciendo jornadas. Nada más para dejarle ahí doña Flory que en aquel momento, tanto Poder Judicial, doña Janeth Arias y nosotras INAMU y el Colegio de Médicos, se había hecho una propuesta de hacer un taller de forma virtual que entonces los profesionales en medicina podían acceder y así poder tener esa información sin que fueran presionados y que fuera una cuestión meramente que ellos pudieran acceder cuando pudieran, entonces más bien esto se lo digo porque no



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

Libro de Actas  
Junta Directiva



sé si eso siguió, si aún están ustedes como Oficina de Género de lo que se propuso porque hicimos una gran revisión de los protocolos, del plan de acción, nosotras veníamos trabajando muy de cerca con doña Cindy y ella estaba muy anuente, pero el Convenio venció y nosotros pensamos que nos iban a volver a solicitar del Colegio de Profesionales en Medicina que se fuera a activar y que ese era uno de los puntos; de igual forma, como trabajamos lo que era hostigamiento sexual porque también había esa parte, esa información, esos tipos de violencia, pero sí, desde el INAMU habíamos hecho algunos aportes y quedamos ahí porque el Convenio no se volvió a renovar. -----

Directora Kryssia López Vallejos: muchas gracias doña Flory por este espacio porque es un tema que es trascendental. Yo cuando escucho -y se lo he comentado a doña Adilia en otros momentos cuando hablamos del tema de la interseccionalidad-, yo hace poco leí un estudio del Fondo de Población de Naciones Unidas (creo que de hace un par de años, del 2021) y mostraba evidencias estadísticas sobre la violencia obstétrica en el país y era muy interesante porque hablaba que a menor riqueza, menor reporte de situaciones en este caso, inclusive hablaba que había más incidencia en zonas costeras (creo que hablaba de Cartago y zonas costeras) entonces retomando un poco lo que decía don Willy hace un momento qué importancia de entender la integralidad de este tema; en efecto, no hay denuncias, a mí más bien me preocupa que no haya, es decir, hay miedo, hay desinformación, hay pocos canales de acceso, inclusive yo pienso en aquellas mujeres de las zonas fronterizas donde su acceso a la salud es todavía más limitado, pienso en las mujeres de zonas costeras, en las mujeres de la ruralidad que a veces los accesos que tienen también a la información, a los mecanismos, inclusive para poder acceder a una computadora, un formulario o pagar unos pasajes para venir a hacer un trámite o una gestión, son cosas que nosotros como INAMU y como Estado deberíamos de considerar cuando abordamos este tema, la integración de verdad; yo no sé si a veces quizás también se normalizan ciertas prácticas y por eso no se consideran que no son violatorias de



derechos entonces visibilizar mucho el tema es una tarea del Colegio de Médicos y de cada profesional desde las instituciones que estamos aquí representadas, pero sí quería hacer ese llamado a hacer ese abordaje integral del tema de los derechos de salud sexual reproductiva. Al menos yo desde IMAS lo visualizo así, qué importante trabajar con mujeres en condición de pobreza que puedan saber también, y en las alianzas que tenemos con INAMU, en los cursos de Formación Humana y demás, cómo divulgar, cómo hacer conciencia, cómo sensibilizar y cómo materializar también apoyos para las mujeres que pasan por estas situaciones. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: yo quería hacer un pequeño comentario un poco en la línea que planteó también doña Kryssia, la importancia que tiene que eso no se naturalice, que esta violencia que tiene ese nombre, es violencia y está prohibida, tenemos tratados internacionales, pero la gente sobre todo de sectores económicamente más desfavorecidos, en zonas rurales, la figura de los médicos y no solo los médicos, el personal en los Centros de Atención de Salud, la gente se siente muy desempoderada y yo no quisiera pensar que veamos como cambio en eso el enfoque en presentar las denuncias, que sí son importantes en ciertos casos, pero más como la incidencia en el personal de salud y los médicos, la pauta cómo el personal de salud que no son médicos, pero son enfermeros y de distintos niveles inciden en eso es muy influida y muy marcada por el jefe o la jefe médico, la actitud, las directrices que dan los doctores y las doctoras son sumamente importantes para el resto del personal entonces ustedes tienen un papel de liderazgo ahí sumamente importante, que creo que puede ser una gran diferencia, sin más que pensar necesariamente en que haya más denuncias, es ver cómo las pacientes pueden de alguna manera tener la oportunidad de expresar su satisfacción con el trato - todo un tema ahí- y que puedan sentir que hay interés y que eso se pregunta y que el personal recibe también un tipo de capacitación; yo creo que el Colegio de Médicos (estando ahora liderado por mujeres) tiene una oportunidad muy bonita de demarcar ahí



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

Libro de Actas  
Junta Directiva



con unas pautas diferentes, conscientemente ese tema que la violencia obstétrica ha existido toda la vida de una forma muy naturalizada, las historias que uno escucha en el campo y en muchos lugares de las cosas que ocurren, de las cosas que se dicen en momentos críticos de parto y postparto y que casi la gente lo ha asumido como resignación; solo cuando hay un desenlace trágico, eso trasciende y a veces se pondrán las denuncias, a veces no, pero el tema yo creo que tiene que ver con esa claridad de que las mujeres tienen derecho a tener un parto tranquilo, sin violencia y que todo el personal en los centros de salud y que es una oportunidad que el Colegio aprovecha para sensibilizar a todos en eso y asumir un liderazgo y creo que sería sumamente bien recibido y me alegra mucho saber que ya están trabajando en eso, que tienen planes, las cosas que se dicen en los congresos que incluso trascienden la prensa y lo que vaya ya como proyecto -como usted plantea- formular ahí que creo que es muy importante que se vincule con este Tratado Interamericano contra la Violencia (porque habla de todos los tipos de violencia) que lo tengan presente porque sí, eventualmente, puede desencadenar en denuncias; sin embargo, también eso es un tema muy delicado, alguien en un pueblo pequeño que va a necesitar los servicios de salud por el resto de la vida -de ese niño y de ellos mismos con los tratamientos- va a tener mucho miedo de presentar una denuncia y sentir que va a tener que seguir dependiendo para su salud de ese centro, ese es un factor muy disuasor que cualquiera se lo piensa muchas veces antes de plantear una denuncia si después tengo que volver ahí en una emergencia y es ese mismo personal y esos mismos médicos los que van a tener que atenderme, entonces qué tipo de garantías o de procedimientos pueden implementarse para que ese tipo de temor no se dé; yo creo que también es un tema importante, pero en todo caso, yo quiero manifestar mi alegría de que ya lo están abordando y sí quería nada más resaltar ese instrumento legal internacional que ha sido ratificado y que es ley en nuestro país, que también es importante que se tome en cuenta.



Dra. Flory Morera González: yo opino igual, con respecto a lo de las denuncias -yo lo decía- es un dato que a todos nos llama la atención que uno entre pasillos lo escucha, pero ya cuando va a saber el número no está; sin embargo, sí yo creo que definitivamente la sensibilización para mí a los colegas y digo a los colegas porque a veces cuando uno quiere involucrar otras -como usted dice- por el protagonismo o jefatura que tiene el médico, pero a veces los pares son los que más permeabilizan, Enfermería tal vez no se siente tan bien de que yo llegue a sensibilizarlas, sin embargo, si me ven sensibilizada a mí, probablemente va a haber un cambio ahí. -----

Esto de la sensibilización es un tema sumamente importante porque cuando a los colegas uno llega a hablarles de violencia obstétrica asumen que es que yo voy -hay que tener mucho cuidado en este sentido- van a tener una resistencia porque van a decir “claro, usted lo que va a creer es que todas las pacientes todo lo ven como violencia y me vayan a denunciar” y más bien podrían sentirlo como una amenaza, entonces este tipo de temas tiene uno que entrar -como dicen- sensibilizando, suavemente, viendo que las prácticas que efectivamente ustedes dicen se han normalizado, no deben ser, eso es lo primero; el que un maltrato, el no explicarle a la paciente lo que le voy a hacer, el pedirle el permiso para que le vaya a hacer el tacto, por qué le voy a poner el medicamento, eso que muchas veces asumíamos que la paciente podía sobreentender o yo tengo el derecho a hacerlo y si no le gusta, que pena, que eso ya eso no es así, obviamente que ahí es donde tenemos que empezar nosotros, es decir, sensibilicemos y yo creo que esto permeabiliza otras cosas, no solo la parte obstétrica, sino el trato al paciente en general; si uno se sensibiliza con este tema, se sensibiliza para todos los temas, yo creo que es como echar ahí la semillita y eso va a seguir creciendo porque si yo logro sensibilizar a un médico con esto, lo voy a sensibilizar para cualquiera de los temas y nada más para hacer la aclaración, efectivamente es porque se hizo el cambio de la coordinadora de la Oficina de Género que ahora es la doctora Carolina Umaña y con ella es con la que se empezaría a coordinar;



ya la doctora Cindy no está, está en otro departamento, entonces a veces cuando se cambia de persona algunos proyectos van quedando ahí un poquito de lado y en este momento que yo me incorporé a la Junta y he hablado con Carolina no ha sido de continuar específicamente con ese proyecto, pero yo voy a hablar con ella y lo vamos a retomar para agarrar lo histórico y poder avanzar -empezar no de cero- si no de un trabajo que ya se había hecho. -----

Director Willy Chaves Cortés: doctora, voy a permitirme hacer una analogía por mi experiencia profesional de trabajar con mujeres médicas y mujeres que ocuparon puestos de muy alta responsabilidad, yo recuerdo -y esto para contextualizar la desinformación- y qué dicha que usted lo retoma, que no todo mundo tiene acceso a las redes tecnológicas; resulta que una vez llega una paciente, una usuaria indígena a buscar a mi jefa (que en ese momento era Ministra de Salud) muy urgida, entonces me piden a mí que la atienda -mucho cuidado con esto- la señora me dice: es que yo necesito que el Mayor -que es como el líder de la comunidad indígena- le pidió que hablara con la Ministra porque a la hija le mandaron a hacer una autopsia y le dieron la cita para la autopsia hasta dentro de 2 años, claro, yo no soy médico, pero yo entendí que ahí había algo que no estaba conectado, era una biopsia, entonces ahí por lo menos con la población indígena y no indígena y como comunicador y como persona sensible, tal vez las personas y usted lo retomó y no voy a llover sobre mojado -usted misma lo dijo con sus propias palabras- sabemos que no hay gente que tiene acceso a la información, gente que no sabe que existe una Asociación de Profesionales en Ginecología y Obstetricia, que tienen una Fiscalía del Colegio de Médicos, etc., y una cosa tal vez que yo rescato de ustedes los médicos y las médicas, a nivel del Colegio, ojalá que con la llegada suya a este cargo de Vicepresidenta, eso siga dándose, ustedes saben muy bien trabajar con sociedad civil, con redes de apoyo, saben mucho construir consensos y esto es muy importante; aquí hay un factor que deben, doctora, y se lo dejo tal vez como una inquietud, a la hora de trabajar estas propuestas,



estos protocolos, estos accesos deben instrumentalizar y materializar la experiencia de instituciones rectoras como el INAMU, donde veo a doña Kattia y a la otra compañera doña Isabel, que podrían incluso llevar insumos, estadística, control de convencionalidad al Colegio sobre este tema tan importante y también -reitero- a veces es la falta de comprensión el que lleva a la paciente a no denunciar. Yo recuerdo, y no tiene nada que ver con violencia obstétrica, que una vez una persona me dice “mire, es que yo me sentí ofendido porque el médico pasó visita y contó todo lo que yo tenía” y entonces yo le dije “mire, por qué usted no denunció”; “usted cree que yo soy tonto, si yo denuncié al médico me echan del hospital y no me operan, quién soy yo para ir en contra de él”, entonces esa sensibilización que usted ha recogido hoy acá a mí me parece que debe ser muy fortalecida desde un ente decisor como es el Colegio de Médicos y reitero, le doy las gracias por estar acá y por venir a conversar con nosotros sobre este tema tan importante. -----  
Directora Diana Vindas Corrales: primero que todo doctora Morera agradecer evidentemente por el espacio que nos regala el día de hoy y me alegra mucho que a raíz de la solicitud de esta junta surjan iniciativas o proyectos como los que usted indicaba inicialmente la sensibilización y demás, ¿por qué? porque a mí lo primero que me llamó la atención fue el dato que usted daba de las no denuncias; sin embargo, no tengo un dato muy reciente, pero recuerdo que en una encuesta que se desarrolló en el 2018 a Mujeres, Niñez y Adolescencia, que fue de la mano de INEC, Ministerio de Salud y demás, casi un 60% de las mujeres que presentaron o que tuvieron un parto entre el 2016 y 2018 manifestaron haber tenido algún tipo de violencia, datos que estoy casi segura que van a estar inclusive superiores al día de hoy o muy similares porque ahora las redes sociales y todo esto hace que evidentemente cualquier situación los medios la hagan llegar a todos nosotros y a las instituciones y demás, entonces me preocupa ver qué es lo que está fallando por ahí en el sistema y yo creo que esta parte de sensibilización es súper importante, pero no solo la sensibilización sino precisamente la capacitación porque yo soy



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

Libro de Actas  
Junta Directiva



una creyente total -y es muy personal- que a uno como mujer se le debería dar algún tipo de inducción desde, inclusive, consultas prenatales que nos informen que este tipo de violencia qué, qué puede ser una manifestación de violencia y no sólo eso, sino como denunciarlo, porque mucho de esto puede estarse escapando precisamente porque no hay esta capacitación desde este punto. Lo hablo personalmente, inclusive como mamá que fui mamá joven, y que posiblemente entre la inocencia de uno, falta de información en aquel momento no visualizaba ciertas acciones que hoy claramente fueron violencia o que son violencia y uno trata al menos como mujer de inclusive defender esos derechos, de aconsejar, de orientar y demás, pero es sin duda algo si está fallando en el sistema que no hace que eso llegue por diversas situaciones y muchas de esas las que se han mencionado acá: desconocimiento, la condición social, el miedo a que después no me den una buena atención, etcétera, etcétera, etcétera, entonces más allá de sensibilización - creo yo- que falta muchísima capacitación y creo que desde el Colegio, qué mejor que ustedes, como ente puedan colaborar con este proceso y al menos lo hablo también como institución, Ministerio de Salud, nosotros tenemos también un equipo de trabajo que también ve esta parte y entonces cualquier apoyo o cualquier articulación que se quiera generar también desde la institución, cuenten con eso y aquí queda mi contacto en caso que lo requieran, pero sí considero sin duda que algo está fallando y que sí ocupamos sin duda visualizar qué es lo que está pasando para poder, a partir de ahí, tratar de llegar a lo que queremos. -----

Directora Beatriz Castro Zúñiga: muchas gracias doctora, por estar acá. Yo por la línea de lo que planteó Diana sobre el tema de cómo las mujeres también se empoderan para denunciar, hace poquito yo creo que les pasé un relato de una muchacha al chat de la Junta que contaba una historia que yo sufrí hace 38 años, que tuve mi hija, y entonces quiere decir que las cosas no han cambiado y yo le decía, pero ¿por qué no denuncia?, "bueno, es que si voy a la Oficina de Control de Servicios ¿para qué? si son las mismas



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Libro de Actas  
Junta Directiva



personas, son compañeros de y no van a hacer nada” y en cierta forma tienen razón, se topan con una cuestión ahí de lealtad entre compañeros o institucional que posiblemente no les dé resultados; creo que también el INAMU puede trabajar en esa línea dónde pueden denunciar para que se sientan seguras, para (...palabras ininteligibles...) denuncia que queda ahí porque relatos inclusive muy mediáticos los hemos visto a lo largo de poquitos años, es extraño que no hayan denuncias. Creo que todo esfuerzo es bueno, pero sensibilizar al personal médico, sensibilizar también hasta el personal de limpieza que a veces tienen algunos comportamientos que se pueden meter en esta línea de violencia obstétrica; queda difícil, hay una gran tarea por hacer, pero yo creo que hay que empezar por algún lado y qué bueno que está esta parte de sensibilización porque además de llegar hasta con un dolor de parto hasta otras situaciones que tienen que ver con esto, ya es difícil encontrarnos violentadas, pues es una experiencia que nos marca para toda la vida. Yo me acuerdo cada una de las cosas que sufrí en el momento que tuve a mi hija y me duele cada vez que una mujer nos cuenta cosas; hoy estuvimos en una mesa trabajando con muchas mujeres y por lo menos 2 relatos de estos aparecieron en las conversaciones entonces quiere decir que sí es muy común, pero que las mujeres no aprendemos, tal vez por la idiosincrasia del costarricense de que todo lo dejamos para que Dios resuelva o Dios diga, pero hay que cambiar esa situación porque o si no la historia va a continuar igual. -- Dra. Flory Morera González: si me permiten yo efectivamente esto le hago la similitud como con lo que es en general la delincuencia, lo ideal es que no haga el delito, sino prevenirlo y por eso insisto mucho en lo de la parte de sensibilidad porque si yo voy a cumplir todas las normas de atención a la paciente, no va a haber violencia entonces no tiene por qué haber una denuncia, obviamente, entonces yo puedo tener super sensibilizada a la población de que denuncie-denuncie, más bien voy a encontrar un personal que va a estar a la defensiva- defensiva todo el tiempo porque se convierte prácticamente en una lucha de poder y una enemiga eventual que estoy viendo al frente y eso es lo que menos quisiera.



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Libro de Actas  
Junta Directiva



La otra cosa es que institucionalmente -si ustedes revisan- la mayoría de los partos, pero en (...palabras ininteligibles...) son enfermeras quien atiende el parto, ya el médico -especialmente en hospitales centrales- va a atender partos que sean complicados, de riesgo -especialmente los especialistas- y no necesariamente va a ser un médico el que va a estar ahí al frente entonces visualizándolo desde ese punto de vista, obviamente, yo veo que tiene que empezar desde los cursos de ginecología a nivel de pregrado, obviamente, con la universidades porque ahí el tema tiene que abordarse; segundo, lo que es la parte de los diferentes colegios porque nada hago yo sensibilizando a los médicos especialistas, por ejemplo, si prácticamente no van a estar en el día a día (viéndolo porcentualmente), igual a nivel institucional, efectivamente el que recibe a la paciente, el que no la deja pasar, el que no la deja pasar acompañada, el guarda que deja al acompañante afuera; todo ese tipo de situaciones es lo que eventualmente podría hacer que la paciente la pasara mal realmente durante su periodo de parto o post parto e inclusive durante el control prenatal, entonces es sumamente amplio y yo no veo que es nosotros, solo los médicos, porque definitivamente no es así; si bien es cierto es un pilar muy importante, pero todo el acompañamiento que tienen alrededor marca la diferencia y en eso es donde yo creo eventualmente va a haber que ver y ahí lo plantearía eventualmente con Carolina, pero sí alianzas porque, como les digo, trabajamos con el grupo médico y es un puntito muy pequeño de todo el universo que involucra este tema, definitivamente nos quedaríamos sumamente cortos y como les digo, prefiero prevenir a incentivar una denuncia que eventualmente, inclusive, muchas veces vamos a revictimizar a la paciente, entonces eso es lo que menos quisiéramos. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: no sé si alguien más quiere comentar, sabemos que la doctora también tiene poco tiempo, ella se había comprometido por una hora y ya nos quedan como 10 minutos, pero tal vez comentar que yo entiendo lo que acaba de decir la doctora, que el universo de sujetos ahí en todo el proceso de la preparación, de las citas



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Libro de Actas  
Junta Directiva



anteriores y el momento mismo del parto hay otro personal que no necesariamente es el médico que entra casi al final, pero yo decía antes la importancia del liderazgo porque el comportamiento de los médicos, los mensajes de los médicos, la narrativa que ellos manejan influye mucho en el personal y claro que esa capacitación tiene que también incluir el personal y ahí yo creo que también es eventualmente un tema de alianza con la CCSS o no sé si se lo están planteando porque va más allá de los médicos como usted bien lo dijo, entonces como INAMU haremos nuestra parte de tratar de incidir, pero yo creo que sería interesantísimo, en algún momento, como dijo la compañera Isabel Cascante, pudiésemos tomar del tema del Convenio para poder incidir en conjunto y ver si a nivel de CCSS podíamos ayudar con temas de capacitación y colaborarles en ese sentido, en algún momento; lo dejo planteado como una posible futura reunión porque no es solamente que la pasen mal, es decir, esas cosas muchas veces terminan en la muerte del feto y con una mamá con una lesión para toda la vida, incluso hay señoras que quedan estériles o que quedan con la salud sumamente afectada. Hubo un caso reciente y el bebé murió, hay dos casos recientes de muerte de bebé y de mujeres con, aparte del daño emocional, con secuelas entonces el asunto puede tener una gravedad bien importante; como usted lo dijo antes, es muy importante prever, tener un ambiente y una sensación de seguridad por parte de las mujeres que van a los servicios médicos más significativas, es decir, sentir que van a un lugar donde se puedan sentirse bienvenidas y donde no están expuestas a violencias y donde van con la seguridad y la certeza de que no tienen por qué tolerar violencia y que el personal también tenga eso muy presente. Yo creo que esto es un cambio cultural sumamente importante y reiterar la mejor disposición de la institución a colaborar en todo lo que nos sea posible, ojalá pudiéramos retomar el Convenio y nos ponernos a la orden doctora. -----

Doctora Flory Morera González: les haría una pregunta, no sé si ustedes lo están visualizando porque en esto el Colegio de Médicos sí, definitivamente, o sea, yo no tengo



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Libro de Actas  
Junta Directiva



la información y creo que el Colegio obviamente que es a nivel muy institucional, no sólo público sino privado que son los cursos de preparación para el parto, si se fiscaliza eventualmente sensibiliza para que (esto la mayoría de las veces lo dan enfermeras) se incorpora el tema de -eventualmente- información a las pacientes, si ha habido una iniciativa de parte de ustedes de valorar ese programa que tienen los cursos de preparación al parto y si este tema, porque como les digo, me declaro ignorante en este momento, entonces ahora que lo estaba pensando, yo dije hace rato, como yo profesionalmente me dedico más a la parte de ginecología y no de obstetricia, no puedo decirle si está incorporado o no, pero ese es el momento de extender la información. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: no sé si alguien más tiene alguna pregunta o comentario sino le daríamos la oportunidad a la doctora de hacer su cierre porque ya se le va acercando su hora y agradecerle enormemente. -----

Doctora Flory Morera González: muchísimas gracias, los tema ahí los llevo anotados para verlos directamente con Carolina Umaña, que es la Coordinadora de la Oficina de Género, que es por ahí donde podríamos eventualmente retomar el tema del Convenio o eventualmente lo que es alianzas de capacitación o de sensibilización como lo quieran llamar y estaríamos en contacto; yo creo que este es un primer acercamiento, pero yo creo que no va a ser el último entonces ahí estaríamos hablándonos para poder ver qué vamos a hacer realmente que tenga impacto. -----

Al ser las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos se retiran las señoras doctora Flory Morera González, Isabel Cascante Gómez y Kattia Brenes Herrera. -----

Cierra la sesión al ser las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos. -----



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

Libro de Actas  
Junta Directiva

**Adilia Caravaca Zúñiga**  
Presidenta  
JUNTA DIRECTIVA



*Beatriz Castro Zúñiga*  
**Beatriz Castro Zúñiga**  
Secretaria  
JUNTA DIRECTIVA